



DICTAMEN DEL COMITÉ EVALUADOR

En la ciudad de Santa Rosa del Monday, Distrito de Santa Rosa del Monday – Departamento de Alto Paraná, a los veintiún días del mes de mayo del año dos mil veinticinco en la Sala de reuniones siendo las 11:20 horas el Comité Evaluador de Ofertas del proceso a **Licitación Menor Cuantía Nacional N° 11/2025 con ID. NRO. 470345 “Mantenimiento de maquinarias y vehículos municipales”**, emite el Dictamen relacionado al presente Informe de Análisis y Evaluación de ofertas, mencionando y haciendo constar cuanto sigue:

1. ANTECEDENTES

El proceso adquisitivo, ha sido iniciado siguiendo los lineamientos enmarcados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para el llamado en referencia, de conformidad a las disposiciones establecidas en la Ley 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas y demás normas de inferior jerarquía que le son concordantes.

En efecto, el proceso adquisitivo se encuentra sujeto a las partidas presupuestarias del Ejercicio Fiscal 2025-

2. DETALLES DEL PROCESO:

2.1.	Nro. DE IDENTIFICADOR DEL LLAMADO (I.D.)	470345
2.2.	MONTO ESTIMADO DE LA CONTRATACION	GS. 175.000.000
2.3.	FECHA DE CDP	21/04/2025
2.4.	FECHA Y HORA DE APERTURA DE SOBRES	20/05/2025 09:00 HORAS
2.5.	FORMA DE GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	DECLARACIÓN JURADA CON CERTIFICACIÓN DE FIRMAS
2.6.	FORMA DE ADJUDICACION	POR TOTAL
2.7.	DENOMINACION DEL LLAMADO	MANTENIMIENTO DE MAQUINARIAS Y VEHÍCULOS MUNICIPALES
2.8.	RESTRICCIONES PARA PRESENTAR PROPUESTAS	INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ART. 21 DE LA LEY 7021/22
2.9.	VIGENCIA DEL CONTRATO	HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES
2.10.	CONTRATO ABIERTO	NO APLICA
2.11	METODO DE EVALUACION	BASADO UNICAMENTE EN PRECIO

3. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

3.1.1. Conforme a los procedimientos administrativos establecidos por la citada Ley 7021/22, cada llamado debe ir acompañado necesariamente de un acto formal y público de apertura de sobres, el cual fue programado para el día martes 20 de mayo del 2025 para las nueve horas; en efecto en ese mismo día y hasta el plazo máximo fijado se había presentado un solo sobre de oferta y atento a lo que la Máxima Autoridad había indicado y ordenado bajo su entera responsabilidad la UOC realizó la apertura de la misma , en esa ocasión se había presentado la siguiente empresa:

3.1.2. KRAMPE S.R.L





MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY

COMITÉ DE EVALUACIÓN

munisecretariageneral03@hotmail.com



Los costos ofertados IVA INCLUIDO fueron los siguientes:

Nº	OFERENTE	MONTO TOTAL OFERTADO (IVA INCLUIDO)
1	KRAMPE S.R.L.	Gs. 175.000.000

3.1.2 Todos los detalles del acto, obra en el Acta de Apertura que se ha labrado en dicha oportunidad donde se ha constatado la regularidad y la transparencia del proceso y así también se han asentado las siguientes observaciones: No hubo observaciones.

1. MARCO REGLAMENTARIO DE EVALUACION

Seguidamente de acuerdo a lo establecido en el Decreto reglamentario N.º 2264/2024 que reglamenta la Ley 7021/22 de Suministros y Contrataciones, en el Art. 75. Procedimientos de Evaluación B. Evaluación basada únicamente en el precio, I. Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:

1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria.
2. Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.
3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación.
4. Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más b a y propuesta para la adjudicación.
5. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.

VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art 79 del Decreto 2264/2024 y demás disposiciones que rigen a las compras públicas, observándose lo siguiente:

COMPARATIVO DE DOCUMENTOS DE LA OFERTA	KRAMPE S.R.L.
DOCUMENTOS PARA PERSONAS FISICAS/JURIDICAS	CUMPLE/ NO CUMPLE
El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP. (Declaración Jurada con certificación de firmas)	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	NO APLICA
Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	CUMPLE
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	CUMPLE



Avda. Principal - Santa Rosa del Monday, Alto Paraná - Paraguay





MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY

COMITÉ DE EVALUACIÓN

munisecretariageneral03@hotmail.com



Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar – Sección Formularios (**) (Formulario N° 06)	CUMPLE
DOCUMENTOS LEGALES	
Personas Físicas.	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	NO APLCA
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)	NO APLICA
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	NO APLICA
Personas Jurídicas	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE

ACLARACIONES Y RESPUESTAS

Art. 77- Aclaración de ofertas del Decreto 2264/2024 "Con el objeto de facilitar el procedimiento de evaluación de ofertas, el encargado de la evaluación solicitará a los oferentes, aclaraciones respecto de sus ofertas. Las solicitudes y las respuestas de los oferentes se realizarán por escrito"; en este caso este **Comité informa que, no se realizó solicitud de aclaración de oferta a la empresa presentada en este caso "KRAMPE S.R.L."**

CAPACIDAD LEGAL:

Calificación Legal. Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, según lo establecido en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22 en concordancia con el Artículo 19 de su Decreto Reglamentario. Esta declaración forma parte del formulario de oferta en los casos que el procedimiento de contratación sea convencional y formulario de Oferta electrónica en el caso que se utilice el módulo de oferta electrónica.

Serán desechadas las ofertas de los oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuesta y contratar con el Estado, a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o a la fecha de firma del contrato.

A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis:

Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.





MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY

COMITÉ DE EVALUACIÓN

munisecretariageneral03@hotmail.com



Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N.º 7021/22.

Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.

Si se constata que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.

Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.

El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente y las obrantes en el registro de inhabilitados de la DNCP.

Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos en virtud a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N.º 7021/22, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la DNCP para los fines pertinentes.

De la verificación de los datos de fuente públicas se ha constatado que:

ALCEU KRAMPE

- No Registra dato como Personal Contratado en ninguna entidad pública, según reporte de la página: <https://datos.sfp.gov.py/data/funcionarios>,
- En la sección del SICP de "SANCIONES A PROVEEDORES", registra dos amonestaciones según el reporte, pero estas amonestaciones no le impiden presentar su oferta para seguir contratando con el estado, atendiendo a que fueron tipificadas como faltas leves.
- No forma parte del plantel de funcionarios de la Convocante, ni tiene relación de parentesco o de negocios con funcionarios que participen en alguna etapa del proceso licitatorio.

ARLINDO KRAMPE

- No Registra dato como Personal Contratado en ninguna entidad pública, según reporte de la página: <https://datos.sfp.gov.py/data/funcionarios>,
- En la sección del SICP de "SANCIONES A PROVEEDORES", registra dos amonestaciones según el reporte, pero estas amonestaciones no le impiden presentar su oferta para seguir contratando con el estado, atendiendo a que fueron tipificadas como faltas leves.
- No forma parte del plantel de funcionarios de la Convocante, ni tiene relación de parentesco o de negocios con funcionarios que participen en alguna etapa del proceso licitatorio.

De acuerdo a lo establecido en el punto anterior respecto al Art 79 del Decreto 2264/2024, este Comité Evaluador deja en constancia que la firma **KRAMPE S.R.L.** presentó las documentaciones sustanciales que le corresponde presentar como persona física, ha cumplido en presentar las documentaciones sustanciales como formales, respecto a la Condición de Participación y Requisitos de Calificación, como también lo establecido en la Sección de "Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación". Por tal motivo **este Comité Evaluador considera que la oferta es admisible de ser evaluada en detalle de acuerdo a los demás requerimientos del PBC.**

Corresponde seguidamente verificar la planilla de oferta y las sumas impactadas en el cuadro presentado de conformidad al método de evaluación sugerido por el Artículo 75 del Decreto 2264/2024 concordante con el pliego de bases y condiciones del llamado.



0984 914 604 / 0985 770 759



Avda. Principal - Santa Rosa del Monday, Itapúa - Paraguay



MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY

COMITÉ DE EVALUACIÓN

munisecretariageneral03@hotmail.com



Grupo 1 - REPARACION DE PALA CARGADORA XG 932 III AÑO 2011s
Abastecimiento Simultaneo: No

Contrato Abierto: No,

Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Precio Referencial	Dif. En Gs	Variación %
1	VALVULA DESCARGA DE FRENO	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	4,00	157.491	629.964	157.491	0	0
2	MANO DE OBRA ITEM ANTERIOR	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	4,00	42.000	168.000	42.000	0	0
3	CORREA DEL ALTERNADOR	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	4,00	149.067	596.268	149.067	0	0
4	MANO DE OBRA ITEM ANTERIOR	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	4,00	53.333	213.332	53.333	0	0
5	CORREA COMPRESOR DE AIRE	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	4,00	49.333	197.332	49.333	0	0
6	MANO DE OBRA ITEM ANTERIOR	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	4,00	26.333	105.332	26.333	0	0
7	JUNTA DE TAPA VALVULA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	4,00	242.000	968.000	242.000	0	0
8	Mano de Obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	4,00	153.333	613.332	153.333	0	0
9	JUNTA TAPA CILINDRO	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	4,00	738.733	2.954.932	738.733	0	0
10	MANO DE OBRA ITEM ANTERIOR	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	4,00	313.333	1.253.332	313.333	0	0
11	COMPENSADOR HIDRAULICO	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	4,00	5.455.200	21.820.800	5.455.200	0	0
12	MANO DE OBRA ITEM ANTERIOR	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	4,00	879.333	3.517.332	879.333	0	0
13	PERNO DE ARTICULACION SUPERIOR	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	4,00	319.400	1.277.600	319.400	0	0
14	MANO DE OBRA ITEM ANTERIOR	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	4,00	128.000	512.000	128.000	0	0
15	PERNO DE ARTICULACION INFERIOR	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	4,00	298.667	1.194.668	298.667	0	0
16	MANO DE OBRA ITEM ANTERIOR	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	4,00	135.733	542.932	135.733	0	0
17	BUJE ARTICULACION SUPERIOR	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	4,00	198.288	793.152	198.288	0	0
18	MANO DE OBRA ITEM ANTERIOR	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	4,00	131.067	524.268	131.067	0	0



0984 914 604 H 0985 770 759

Avda. Principal - Santa Rosa del Monday - Alto Paraná, Paraguay





MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY

COMITÉ DE EVALUACIÓN

munisecretariageneral03@hotmail.com



19	ROTULA ARTICULACION SUPERIOR	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	4,00	334.267	1.337.068	334.267	0	0
20	MANO DE OBRA ITEM ANTERIOR	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	4,00	200.000	800.000	200.000	0	0
21	DISCO SEPARADOR	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	4,00	120.667	482.668	120.667	0	0
22	MANO DE OBRA ITEM ANTERIOR	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	4,00	88.667	354.668	88.667	0	0
23	DISCO LISO	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	4,00	118.667	474.668	118.667	0	0
24	MANO DE OBRA ITEM ANTERIOR	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	4,00	97.333	389.332	97.333	0	0
25	DISCO RAÑURADO	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	4,00	201.067	804.268	201.067	0	0
26	MANO DE OBRA ITEM ANTERIOR	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	4,00	120.000	480.000	120.000	0	0
				Total por Grupo:	43.005.248			

Grupo 2 - TRACTOR NEW HOLLAND 7630 S100			Contrato Abierto: No,		Abastecimiento Simultaneo: No			
Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Precio Referencial	Dif. En Gs	Variación %
1	MOTOR DE ARANQUE	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	2,00	451.067	902.134	451.067	0	0
2	MANO DE OBRA ITEM ANTERIOR	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	2,00	221.400	442.800	221.400	0	0
3	FILTRO MOTOR PSL 569	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	2,00	58.000	116.000	58.000	0	0
4	MANO DE OBRA ITEM ANTERIOR	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	2,00	32.200	64.400	32.200	0	0
5	FILTRO DE DIESEL PSC 496	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	2,00	30.277	60.554	30.277	0	0
6	MANO DE OBRA ITEM ANTERIOR	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	2,00	32.200	64.400	32.200	0	0
7	FILTRO HIDRAULICO	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	2,00	88.667	177.334	88.667	0	0
8	MANO DE OBRA ITEM ANTERIOR	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	2,00	32.200	64.400	32.200	0	0
9	SOPORTE DE MOTOR	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	2,00	678.000	1.356.000	678.000	0	0



0984 914 804 / 0985 770 759



Avda. Principal - Santa Rosa del Monday - Alto Paraná, Paraguay





MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY

COMITÉ DE EVALUACIÓN

munisecretariageneral03@hotmail.com



10	MANO DE OBRA ITEM ANTERIOR	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	2,00	138.000	276.000	138.000	0	0
11	SISTEMA HIDRAULICO	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	2,00	499.200	998.400	499.200	0	0
12	MANO DE OBRA ITEM ANTERIOR	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	2,00	223.333	446.666	223.333	0	0
13	RESTRA DE DISCO	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	2,00	294.400	588.800	294.400	0	0
14	Mano de Obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	2,00	130.000	260.000	130.000	0	0
				Total por Grupo:	5.817.888			

Grupo 3 - Reparación y mantenimiento de Camioneta Chevrolet S10

Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No

Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Precio Referencial	Dif. En Gs	Variación %
1	Juego de pistón	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	3.793.333	3.793.333	3.793.333	0	0
2	Mano de obra por Juego de pistón	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	2,00	993.333	1.986.666	993.333	0	0
3	Juego de aro	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	1.241.667	1.241.667	1.241.667	0	0
4	Mano de obra por Juego de aro	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	749.864	749.864	745.000	-4.864	-1
5	Válvula de admisión y escape	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	12,00	69.533	834.396	69.533	0	0
6	Mano de obra por Válvula de admisión	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	496.667	496.667	496.667	0	0
7	Disco de embrague, plato y corona	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	1.986.667	1.986.667	1.986.667	0	0
8	Mano de obra de cambio de embrague, plato y corona	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	596.000	596.000	596.000	0	0
9	Bomba de agua	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	844.333	844.333	844.333	0	0
10	Mano de obra por cambio de bomba	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	337.733	337.733	337.733	0	0
11	Radiador de agua	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	1.837.667	1.837.667	1.837.667	0	0
12	Mano de obra por cambio de radiador	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	298.000	298.000	298.000	0	0



0985 914 604 / 0985 770 759

Avda. Principal - Santa Rosa del Monday - Alto Paraná - Paraguay





MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY

COMITÉ DE EVALUACIÓN

munisecretariageneral03@hotmail.com



13	Termostato	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	178.800	178.800	178.800	0	0
14	Mano de obra por cambio de termostato	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	204.627	204.627	204.627	0	0
15	Buje parrilla superior	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	4,00	347.667	1.390.668	347.667	0	0
16	Mano de obra cambio de parrilla superior	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	347.667	347.667	347.667	0	0
17	Buje parrilla inferior	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	4,00	317.867	1.271.468	317.867	0	0
18	Mano de obra cambio de buje parrilla inferior	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	347.667	347.667	347.667	0	0
19	Juego de pastilla de freno	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	2,00	447.000	894.000	447.000	0	0
20	Mano de obra por Juego de pastilla de freno	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	2,00	248.333	496.666	248.333	0	0
21	Rotula de freno	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	2,00	447.000	894.000	447.000	0	0
22	Mano de obra por cambio de rotula de freno	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	2,00	347.667	695.334	347.667	0	0
23	Disco de embrague, plato y corona	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	1.688.667	1.688.667	1.688.667	0	0
24	Mano de obra de cambio de embrague, plato y corona	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	596.000	596.000	596.000	0	0
25	Muñequin	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	2,00	347.667	695.334	347.667	0	0
26	Mano de obra por cambio de muñequin	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	2,00	287.000	574.000	287.000	0	0
27	Brazo pigma	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	2,00	576.133	1.152.266	576.133	0	0
28	Mano de obra por cambio de brazo pigma	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	298.000	298.000	298.000	0	0
29	Barra de dirección	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	1.688.667	1.688.667	1.688.667	0	0
30	Mano de obra por cambio de barra de dirección	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	347.667	347.667	347.667	0	0

Total por Grupo: 28.764.491



0984 914 604 // 0985 770 759



Avda. Principal - Santa Rosa del Monday - Alto Paraná - Paraguay



MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY
COMITÉ DE EVALUACIÓN

munisecretariageneral03@hotmail.com



Grupo 4 - Reparación y Mantenimiento de Colectivo de uso municipal				Contrato Abierto: No,				
Abastecimiento Simultaneo: No								
Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Precio Referencial	Dif. En Gs	Variación %
1	Reparación de suspensión con provisión de repuestos	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	2,00	4.470.000	8.940.000	4.470.000	0	0
2	Mano de obra por reparación suspensión	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	2,00	993.333	1.986.666	993.333	0	0
3	Reparación de sistemas de freno completo con provisión de repuestos	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	1.490.000	1.490.000	1.490.000	0	0
4	Mano de obra reparacion freno	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	298.000	298.000	298.000	0	0
5	Kit de mantenimiento completo de motor	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	3,00	1.788.000	5.364.000	1.788.000	0	0
6	Mano de obra Kit de mantenimiento completo de motor	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	496.667	496.667	496.667	0	0
7	Provisión y colocación de válvula distribuidor de aire	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	1.192.000	1.192.000	1.192.000	0	0
8	Provisión y colocación de pulmón de aire	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	546.333	546.333	546.333	0	0
9	Provisión y colocación pulmón de freno	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	645.667	645.667	645.667	0	0
10	Reparación de masa trasera con provisión de repuestos	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	1.192.000	1.192.000	1.192.000	0	0

Total por Grupo: 22.151.333

Grupo 5 - Reparación y mantenimiento de Camión Scania				Contrato Abierto: No, Abastecimiento				
Simultaneo: No								
Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Precio Referencial	Dif. En Gs	Variación %
1	Disco de embrague	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	894.000	894.000	894.000	0	0
2	Mano de obra por cambio de disco de embrague	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	596.000	596.000	596.000	0	0
3	Juego de fibras traseras	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	2,00	248.333	496.666	248.333	0	0
4	Mano de obra por Juego de fibras traseras	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	2,00	298.000	596.000	298.000	0	0
5	Ruleman de masa trasera	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	2,00	447.000	894.000	447.000	0	0

0984 914 604 / 0985 770 759

Avda. Principal - Santa Rosa del Monday - Alto Parana - Paraguay





MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY

COMITÉ DE EVALUACIÓN

munisecretariageneral03@hotmail.com



6	Mano de obra por cambio de ruleman	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	2,00	248.333	496.666	248.333	0	0
7	Crucetas de cardan	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	2,00	238.400	476.800	238.400	0	0
8	Mano de obra por cambio de cruceta cardan	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	2,00	178.800	357.600	178.800	0	0
9	Muñequin de dirección	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	2,00	218.533	437.066	218.533	0	0
10	Mano de obra por cambio de Muñequin de dirección	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	2,00	258.267	516.534	258.267	0	0
11	Ruleman eje de mando	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	367.533	367.533	367.533	0	0
12	Mano de obra por cambio de Ruleman eje de mando	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	2,00	546.333	1.092.666	546.333	0	0
13	Soporte de motor	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	2,00	248.333	496.666	248.333	0	0
14	Mano de obra por cambio de soporte de motor	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	2,00	397.333	794.666	397.333	0	0
15	Servicio de chapería y pintura	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	7.450.000	7.450.000	7.450.000	0	0
16	Plato de presión	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	4.470.000	4.470.000	4.470.000	0	0
17	Mano de obra cambio plato de presion	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	794.667	794.667	794.667	0	0
18	Juego de sincronizadores	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	2.980.000	2.980.000	2.980.000	0	0
19	Mano de obra por cambio de sincronizadores	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	496.667	496.667	496.667	0	0
20	Engranaje alta y baja	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	1.490.000	1.490.000	1.490.000	0	0
21	Mano de obra por cambio de engranaje A/B	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	298.000	298.000	298.000	0	0
22	RULEMAN CAJA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	2,00	447.000	894.000	447.000	0	0
23	Mano de obra Ruleman caja	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	2,00	99.333	198.666	99.333	0	0
24	Engranaje reversa	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	745.000	745.000	745.000	0	0



0984 914 604 / 0985 770 759



Avda. Principal - Santa Rosa del Monday - Asunción - Paraguay



MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY

COMITÉ DE EVALUACIÓN

munisecretariageneral03@hotmail.com



25	Mano de obra Engranaje reversa	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	397.333	397.333	397.333	0	0
26	Anillo deslizante	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	3,00	894.000	2.682.000	894.000	0	0
27	Mano de obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	794.667	794.667	794.667	0	0
28	Reparacion de cachamba (no requiere repuesto)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	7.946.667	7.946.667	7.946.667	0	0
29	cilindro hidraulico	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	7.450.000	7.450.000	7.450.000	0	0
30	Mano de obra colocación de cilindro H.	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	794.667	794.667	794.667	0	0
31	Bomba hidraulica	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	3.476.667	3.476.667	3.476.667	0	0
32	Mano de obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	794.667	794.667	794.667	0	0
				Total por Grupo:	52.666.531			

Grupo 6 - Mantenimiento y reparación de motoniveladora
Simultaneo: No

Contrato Abierto: No, Abastecimiento

Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Precio Referencial	Dif. En Gs	Variación %
1	Filtro de aceite motor	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	3,00	284.251	852.753	284.251	0	0
2	Mano de Obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	3,00	233.777	701.331	233.777	0	0
3	Filtro de Combustible	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	3,00	287.970	863.910	287.970	0	0
4	Mano de Obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	3,00	233.777	701.331	233.777	0	0
5	Filtro de Combustible (Case)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	3,00	548.394	1.645.182	548.394	0	0
6	Mano de Obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	3,00	233.777	701.331	233.777	0	0
7	Filtro de aire externo	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	3,00	497.052	1.491.156	497.052	0	0
8	Mano de Obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	3,00	233.777	701.331	233.777	0	0
9	Filtro de aire Interno	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	3,00	296.645	889.935	296.645	0	0



0984 914 604 / 0985 770 759

Avda. Principal - Santa Rosa del Monday - Alto Paraná, Paraguay





MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY
COMITÉ DE EVALUACIÓN

munisecretariageneral03@hotmail.com



10	Mano de Obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	3,00	233.777	701.331	233.777	0	0
11	Correa V L=1230 Alternador 8PK	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	3,00	344.640	1.033.920	344.640	0	0
12	Mano de Obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	3,00	233.777	701.331	233.777	0	0
13	Filtro de aire p/ Cabina	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	3,00	379.002	1.137.006	379.002	0	0
14	Mano de Obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	3,00	233.777	701.331	233.777	0	0
15	Filtro de aceite Transmisión	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	3,00	580.897	1.742.691	580.897	0	0
16	Mano de Obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	3,00	233.778	701.334	233.778	0	0
17	Filtro de aceite Hidráulico	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	3,00	972.293	2.916.879	972.293	0	0
18	Mano de Obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	3,00	233.778	701.334	233.778	0	0
19	Filtro de aceite hidráulico (Case)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	3,00	1.002.586	3.007.758	1.002.586	0	0
20	Mano de Obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	3,00	233.778	701.334	233.778	0	0
				Total por Grupo:	22.594.509			

TOTAL GENERAL: GS. 175.000.000

En este punto el Comité Evaluador manifiesta que la oferta de la empresa “**KRAMPE S.R.L.**” no presentó errores aritméticos y se aclara que no se ha solicitado aclaraciones o explicaciones detalladas de precios atendiendo a que la oferta cotizó precios unitarios dentro de los límites establecidos en la legislación vigente.

1.1. Seguidamente procederemos a tomar a la empresa con la Oferta más baja y única en competencia, en este caso a la oferta de la empresa “KRAMPE S.R.L.” para analizarla en detalle de acuerdo a los demás requisitos establecidos en las Bases del llamado de conformidad al artículo 75 del Decreto 2264/2024 de Suministro y Contrataciones Públicas.

1.2. CAPACIDAD ECONOMICO FINANCIERA

1.2.1. Conforme a las evidencias documentarias obrantes en los documentos de LA EMPRESA ANALIZADA, observamos que las informaciones proveídas presentan un índice aceptable de solvencia y liquidez para cumplir con las obligaciones requeridas por LA CONVOCANTE. Es así que la firma “**KRAMPE S.R.L.**” presenta los siguientes índices:



0984 914 604 / 0985 770 759



Avda. Principal - Santa Rosa del Monday, Mto. Paraná - Paraguay



MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY
COMITÉ DE EVALUACIÓN

munisecretariageneral03@hotmail.com



KRAMPE S.R.L.					
	2021	2.022	2.023	Promedio	COEFICIENTE MEDIO
INFORMACIÓN DEL BALANCE					
TOTAL PASIVO	995.093.697	1.422.124.938	1.558.317.168	1.325.178.601	0,14
TOTAL ACTIVO	8.718.616.650	9.875.078.788	10.272.531.083	9.622.075.507	
PATRIMONIO NETO	7.723.522.953	8.452.953.850	8.714.213.915	8.296.896.906	2,24
ACTIVO CORRIENTE	3.066.736.948	3.258.064.208	2.561.625.320	2.962.142.159	
PASIVO CORRIENTE	995.093.697	1.422.124.938	1.558.317.168	1.325.178.601	
INFORMACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS					
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	711.086.344	692.091.379	246.383.872	549.853.865	0,08
CAPITAL	6.294.000.000	7.006.000.000	7.700.000.000	7.000.000.000	

Capacidad financiera

1) Contribuyente de IRE RG por los años que corresponda deberán cumplir con el siguiente parámetro:

a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente.

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los últimos años (2021,2022 y 2023)

b. Endeudamiento: pasivo total / activo total.

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los últimos años (2021, 2022 y 2023)

c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.

El promedio en los años (2021,2022 y 2023) , no deberá ser negativo.

2) Contribuyentes de IRE SIMPLE por los años que corresponda deberán cumplir el siguiente parámetro:

Eficiencia: (Ingreso/Egreso).

- Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales requeridos. años (2021,2022 y 2023)

3) Contribuyentes de IRP RSP por los años que corresponda deberán cumplir el siguiente parámetro:

Eficiencia: (Ingreso/Egreso).

- Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales requeridos. años (2021,2022 y 2023)

4) Contribuyentes de IVA General deberá cumplir el siguiente parámetro:

Eficiencia: (Ingreso/Egreso).

- Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los últimos 6 (seis) meses

Observación: Si en alguno de los tres años, o los tres años presentados por la Empresa, su pasivo es igual a 0, se considerará el Ratio de Liquidez igual a 1 y se dará por cumplido el Ratio de



0984 914 604 / 0985 770 759



Avda. Principal - Santa Rosa del Monday, Alto Paraná, Paraguay



MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY
COMITÉ DE EVALUACIÓN

munisecretariageneral03@hotmail.com



Endeudamiento. Esta salvedad en el PBC hace posible calcular el promedio del índice de liquidez de los 3 (tres) ejercicios analizados, debido a que se otorga un valor que puede ser promediado.

Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

Para evaluar el presente criterio, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones:

	KRAMPE S.R.L.
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años (2021,2022 y 2023) para contribuyente de IRACIS/ IRE RG, conforme al formato establecido por la SET	CUMPLE
Formulario 501 (2021, 2022 y 2023) IRE Simple.	NO APLICA
Formulario 515 (2021,2022 y 2023) IRP RSP.	NO APLICA
IVA General de los últimos 6 (seis) meses, para contribuyentes sólo del IVA General.	NO APLICA

1.3. EXPERIENCIA

Demostrar la experiencia en servicios de reparaciones y mantenimiento de vehículos y maquinarias con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los: Indicar últimos 4 años (2021,2022, 2023 y 2024). Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año.

Para los casos de Consorcios, se requerirá que un 60% de los contratos presentados correspondan al líder del consorcio y el 40% a los demás integrantes del mismo.

Requisitos documentales para evaluación de experiencia	KRAMPE S.R.L.
1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE
2. Copia de contratos con instituciones públicas y/o privadas de provisión de materiales de construcción suscriptos en el periodo solicitado 2022 al 2024.	

CAPACIDAD TECNICA

El oferente deberá:

El oferente deberá poseer la capacidad técnica en cuanto a la estructura, equipos, herramientas, y personal técnico para el cambio de repuestos especificados en el presente llamado, para el efecto deberá contar como mínimo un local con tinglado, elevadores, y otros equipos y herramientas necesarios para el efecto, y cualquier otra información que el Oferente considere pertinente a los efectos de esta contratación.

El oferente deberá contar con un taller propio y deberá contar con móvil equipado y personal necesario para realizar los trabajos solicitados por la convocante en el taller o depósito de máquina de la propia institución o en el lugar que se encuentren los vehículos y /o la maquina a ser reparada, si así fuere necesario.



0984 914 6047 / 0985 770 759



Avda. Principal - Santa Rosa del Monday, Alto Paraná, Paraguay





MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY
COMITÉ DE EVALUACIÓN

munisecretariageneral03@hotmail.com



*La institución se reserva el derecho de comprobar la veracidad de las informaciones presentadas.

Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:	KRAMPE S.R.L.
Listado de equipos y personal necesario para el cumplimiento de los trabajos solicitados	CUMPLE
Declaración jurada manifestando contar con la infraestructura de taller y personal necesario para el cumplimiento de los servicios requeridos	CUMPLE

1.4. ANALISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LA OFERTA RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS

Se realiza la evaluación de si los bienes ofertados cumplen con las especificaciones técnicas mencionadas en el Pliego de Bases y Condiciones y los resultados son:

Item	Descripción	KRAMPE S.R.L.
1	Mantenimiento de maquinarias y vehículos municipales	CUMPLE

1.5. ANALISIS ECONOMICO DE LAS OFERTAS

1.5.1. En este caso en particular debemos de mencionar que como se lee más arriba la estimación presupuestaria prevista para este procedimiento es de Gs. 175.000.000 (guaraníes ciento setenta y cinco millones), en consecuencia, debemos referirnos a los precios unitarios ofertados por la empresa **“KRAMPE S.R.L.”**.

1.5.2. Es así que conforme:

1.5.2.1. La oferta total presenta por la empresa **“KRAMPE S.R.L.”** asciende a la suma de Gs. 175.000.000 (guaraníes ciento setenta y cinco millones).

CONCLUSION

1.6. Tomando como base las consideraciones expuestas en este informe de Análisis y Evaluación de este Comité integrado por funcionarios de la Municipalidad de Santa Rosa del Monday, los análisis realizados arrojan el siguiente resultado:

	EMPRESA OFERENTE	CAPACIDAD LEGAL	CAPACIDAD FINANCIERA	EXPERIENCIA	ESPECIFICACIONES TECNICAS	ANALISIS ECONOMICO
1	KRAMPE S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

1.7. La firma **KRAMPE S.R.L.** podría ser la adjudicada por el Total para **“Mantenimiento de maquinarias y vehículos municipales”** en cumplimiento de todos los requerimientos: legales, financieros, técnicos, especificaciones técnicas, experiencia y económico así también por presentar una oferta global que se ajusta dentro del rango para el proceso licitatorio y cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en su totalidad.



0984 914 604 / 0985 770 759



Avda. Principal - Santa Rosa del Monday - Alto Paraná - Paraguay



MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY
COMITÉ DE EVALUACIÓN

munisecretariageneral03@hotmail.com



En consecuencia, El Comité de Evaluación de Ofertas de este llamado **EN EL AMBITO DE SU COMPETENCIA RECOMIENDA A LA INTENDENTE MUNICIPAL, SALVO OTRO PARECER DE LA MÁXIMA AUTORIDAD MUNICIPAL:**

- 1.7.1. **ADJUDICAR** el llamado a Licitación Menor Cuantía Nacional N.º 11/2025 **“Mantenimiento de maquinarias y vehículos municipales” CON I.D. N.º 470345** a la firma **“KRAMPE S.R.L.”** con RUC 80011486-8, representada por su Representante Legal el Sr. **Alceu Krampe** con Cedula de Identidad N.º 2233299 por el monto total de **Gs. 175.000.000 - (guaraníes Ciento setenta y cinco millones).**
- 1.7.2. **AUTORIZAR** la comunicación de lo aquí resuelto a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para que en el ámbito de su competencia disponga la difusión de todo lo aquí actuado.
- 1.7.3. **INSTRUIR** a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Santa Rosa del Monday que proceda a comunicar lo actuado en los términos legales vigentes.



Es nuestro dictamen, salvo otro parecer de la máxima autoridad.
Lic. Liz Natalia Jimenez S.
Secretaria General
MIEMBRO DEL COMITÉ



Econ. Ruth Melina Bogarin E.
Directora de Adm y Finanzas
MIEMBRO DEL COMITÉ